

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES N°01/18

Secretaría de Financiamiento
Ministerio de Economía
Gobierno de la Provincia de Salta

SERVICIOS DE CONSULTORIA

PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DE LA PROVINCIA DE SALTA PRESTAMO BID N° 2835/OC-AR REALIZACIÓN DEL PROYECTO MUSEOLÓGICO, MUSEOGRAFICO y MONTAJE DEL COMPLEJO DE MUSEOS CASA LEGUIZAMON Y ARIAS RENGEL

La Provincia de Salta ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo Turístico Sustentable de la Provincia de Salta (2835/OC-AR), y se propone utilizar una parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato SP N° 01/18 para la “Realización del Proyecto museológico y museográfico, ejecución y montaje del Complejo de Museos Casa Leguizamón y Arias Rengel”.

Los Servicios de Consultoría comprenden el desarrollo e implementación del proyecto museológico, museográfico y el montaje del Complejo de Museos Casa Leguizamón y Arias Rengel, con el fin de ofrecer una experiencia diferente a la actual oferta cultural y de museos de la Provincia de Salta, facilitando espacios donde el visitante tenga un rol protagónico gracias a experiencias educativas, recreativas de carácter interactivo y basadas en el uso de recursos innovadores.

Esta contratación incluye: a) Elaboración de las propuestas museológica y museográfica; b) Desarrollo de la propuesta museográfica; c) Realización, montaje y dirección de la propuesta. El suministro de la propuesta, desarrollo, fabricación, adquisición e instalación museográfica será bajo el sistema “llave en mano”.

La Secretaría de Financiamiento dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia de Salta, a través de la Unidad Ejecutora del Programa, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar dichos servicios.

Los consultores que respondan al aviso serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350- 9 y podrán participar todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (JointVenture) o podrán incorporar a otra firma como subcontratista con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

El Ejecutor conformará una Lista Corta con aquellas firmas que habiendo enviado sus antecedentes posean las mejores calificaciones. La lista corta podrá estar conformada por consultores de países miembros. Los Consultores que conforman la Lista Corta serán luego seleccionados en base al método de “Selección Basada en la Calidad y el Costo” (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría mencionadas.



Las firmas interesadas deberán remitir a la dirección abajo citada, la siguiente información:

- a) Una manifestación escrita y firmada de su interés en participar.
- b) Documentación legal de la sociedad: copia de estatuto social o antecedentes legales en caso de no ser firma consultora.
- c) Comprobante escrito y firmado de la intención de conformar consorcio (de corresponder).
- d) Últimos dos balances o estados de situación financiera.
- e) Lista de trabajos similares en complejidad técnica ejecutados en los últimos cinco años, indicando: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). Ver planilla en la información complementaria publicada en el sitio www.salta.gov.ar, Sección Avisos de Interés General.
- f) Lista de referencia de clientes que hayan recibido servicios similares.
- g) Todo otro dato que considere de utilidad.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, hasta el día **25/06/2018** a las horas **11:00**.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito, un (1) original firmado y una (1) copia en soporte digital, en idioma español y foliada correlativamente, a más tardar el hasta el día **11/07/2018** a las horas **11:00**.

Secretaría de Financiamiento de la Provincia de Salta
Atn. Lic. Daniel Sanchez Fernandez
Alvear N° 538, 4400, Salta
387 4229672/ 4953/3461
Fax: 0054 387 4212497
Correo electrónico: financiamientobid2835@outlook.com

INFORME COMPLEMENTARIO AL AVISO DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Secretaría de Financiamiento
Ministerio de Economía
Gobierno de la Provincia de Salta

PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DE LA PROVINCIA DE SALTA. PRESTAMO BID N° 2835/OC-AR

REALIZACIÓN DEL PROYECTO MUSEOLÓGICO, MUSEOGRAFICO y MONTAJE DEL COMPLEJO DE MUSEOS CASA LEGUIZAMON Y ARIAS RENGEL

Referencia: El Proyecto se enmarca en el Subcomponente 1.1. Museos remodelados.

Organismo ejecutor

La Secretaría de Financiamiento a través de la Unidad Ejecutora del Programa, dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia de Salta.

Organismo participante

Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes de Salta.

Objetivo General

Desarrollar e implementar un proyecto museológico y museográfico del Complejo de Museos Casa Leguizamón y Arias Rengel que ofrezca una experiencia diferente a la actual oferta cultural y de museos de la Provincia de Salta, facilitando espacios donde el visitante tenga un rol protagónico gracias a experiencias educativas, recreativas de carácter interactiva y basada en el uso de recursos innovadores.

Serán objetivos específicos de esta contratación:

- 1) Propuestas museológica y museográfica: concepto del complejo de museos y definición de usos, concepto de casa Leguizamón, investigación, líneas argumentales y esquema de circulación.
- 2) Desarrollo de la propuesta museográfica: incluye el diseño detallado de todos los elementos que la integran, tales como, planos de adecuación de los espacios del edificio según la propuesta de circulación y usos; dioramas, vitrinas, apoyaturas, señalética, mobiliario, pintura, desarrollo de la imagen institucional, iluminación. Así como documentos necesarios para la producción del material audiovisual.
- 3) Realización, montaje y dirección de la propuesta: incluye la adquisición e instalación y puesta en funcionamiento de todos los bienes que integran la propuesta; la ejecución e instalación de todos los elementos que integran la propuesta (material audiovisual, dioramas, vitrinas, apoyaturas, señalética, mobiliario, elementos para la adecuación de los espacios del edificio, pintura, etc.) y montaje general

Alcance de los Servicios

1. Investigación Histórica, Línea Argumental y avance de Guión Museológico: Identificará y justificará las principales líneas argumentales que darán sustento al guion museológico. Integrará un esquema de contenidos accesibles, entretenidos y educativos.
2. Propuesta de adecuación edilicia, incluyendo los planos y especificaciones técnicas requeridas para proceder a su ejecución. Integrará el uso de todos los espacios, y la propuesta de acceso y circulación
3. Guión Museológico y Museográfico.

A partir de la línea argumental aprobada, este componente incluye la elaboración del guión museológico. Además, la Firma Consultora desarrollará en forma integral una propuesta museográfica y de montaje. La

propuesta museográfica contendrá también la propuesta técnica. Se requiere la elaboración de todas las especificaciones técnicas, memorias descriptivas, guiones y/o planos y otros detalles correspondientes a los distintos elementos, recursos y apoyaturas que conformarán el museo y que deberán ser adquiridas y/o producidas.

4. Diseño de la imagen institucional, nombres, logos y/o isologotipos marcas, señalética y material gráfico y digital (brochure digital, video promocional, etc.) para la promoción del Museo.
5. Otros estudios: Estudio de Higiene y Seguridad aprobada por las instituciones pertinentes y propuesta de Organización y Gestión para el Complejo.
6. Realización, montaje y dirección de la propuesta, que incluye la adquisición e instalación y puesta en funcionamiento de todos los bienes que integran la propuesta (material audiovisual, dioramas, vitrinas, apoyaturas, señalética, mobiliario, elementos para la adecuación de los espacios del edificio, pintura, etc.) y montaje general. El suministro de propuesta, desarrollo, fabricación, adquisición e instalación museográfica será bajo el sistema “llave en mano”, es decir que la firma consultora deberá contemplar todos aquellos elementos que no se hayan descrito en el presente pliego de especificaciones técnicas y que sean necesarios para realizar el producto final solicitado.

Presupuesto: USD 1.700.000

Plazo

Plazo de Ejecución: 12 meses.

Antecedentes Técnicos

Lista de trabajos similares en complejidad técnica ejecutados en los últimos 15 años en:

- Diseño, planificación y organización de museos y/o Centros de Interpretación. Al menos tres antecedentes.
- Desarrollo de propuestas e intervenciones en edificios históricos;
- Desarrollo de contenidos de marca para la comunicación: nombres, logos y/o isologotipos marcas, señalética y material gráfico y digital (brochure digital, video promocional, etc) para la promoción del Museo.
- Desarrollo de Proyectos de Museo y/o Centros de Interpretación por el sistema denominado “Llave en mano”, con montaje y puesta en funcionamiento. Al menos tres antecedentes.

Los antecedentes deberán ser presentados completando la planilla adjunta a continuación, referenciando folio de la presentación donde se encuentra la documentación complementaria.



Nombre del trabajo:		País:	
Personal profesional suministrado por la firma/entidad (especialización):			
Nombre del Contratante:			
Nombre y Apellido de un Contacto en el organismo contratante:			
Selección una o más categorías que correspondan al objeto del trabajo:			
	• Diseño, planificación y organización de museos y/o Centros de Interpretación.		
	• Desarrollo de propuestas e intervenciones en edificios históricos.		
	• Desarrollo de contenidos de marca para la comunicación.		
	• Desarrollo de proyectos de Museo y/o Centros de Interpretación con montaje y puesta en funcionamiento por el sistema denominado "Llave en mano".		
Lugar del trabajo		Número de meses-personal; duración del trabajo:	
Fecha de iniciación:	Fecha de terminación:	Valor aproximado de los servicios (en dólares):	
Nombre de los consultores asociados (si los hubo):			
Nombres de los funcionarios del nivel superior (personal clave: Director/Coordinador del proyecto, jefe del grupo de trabajo), participantes y funciones desempeñadas:			
Nombre y apellido de contacto:		Teléfono de contacto:	
Descripción del proyecto: (ingrese una breve descripción del proyecto, no más de 10 líneas)			

INTRODUCCION

El proyecto museológico y museográfico de la Casa Leguizamón y Arias Rengel busca generar experiencias distintivas en sus visitantes, aprovechando la participación y estimulando la creatividad. El complejo de museos debe facilitar la integración de visitantes diversos, pues se espera el desarrollo de propuestas destinadas a salteños y turistas de distintas edades que, situados en un rol protagónico, puedan encontrarse con el patrimonio de la Casa gracias a la interacción. En consecuencia, se esperan diseños expositivos con contenidos accesibles, recreativos, educativos y basados en el uso de recursos innovadores que habiliten el diálogo, la interpretación sensorial y el aprendizaje de nuevas vivencias vinculadas a la historia y cultura de Salta del Siglo XVIII a SXX.

A partir de la innovación como componente fundamental, se proyecta que el Complejo de Museos de Casa Leguizamón y Arias Rengel logre consolidarse como una oferta cultural atractiva y de interés para sus visitantes, aportando a una mayor diversidad de propuestas de actividades y posibilitando la prolongación de la estadía en la provincia de Salta.

La Subsecretaría de Patrimonio Cultural ha impulsado un proceso de consulta y participación abierta con el objetivo de integrar las múltiples miradas de la ciudadanía y aportar en la definición de las principales líneas argumentales, criterios expositivos, recomendaciones de gestión, públicos y usuarios, entre otras variables. La documentación referida a este proceso y generada por el comité técnico interdisciplinario, será un insumo fundamental de referencia para el abordaje que realice por la Firma Consultora.

CASA LEGUIZAMÓN

Desde el Gobierno de la Provincia de Salta se busca poner en valor un destacado testimonio de la arquitectura doméstica de principios de siglo XIX de la Ciudad de Salta: la denominada “Casa Leguizamón” o “Arias Velázquez”. Este inmueble, se ubica en pleno centro histórico de la Ciudad, en la intersección de peatonal La Florida y calle Caseros. Consta de dos plantas con doble puerta esquinera y balcón corrido.

En enero de 2008 la provincia de Salta firmó un convenio con el Gobierno Nacional a través del cual se hizo cargo de la administración del Monumento Histórico Nacional.

El Ministerio de Cultura y Turismo, inició en el año 2010 la I Etapa de intervención del edificio a fin de consolidar y reforzar estructuralmente los espacios alrededor del primer patio (75% del total de la edificación).

En la actualidad se encuentra en ejecución la II Etapa de restauración, que completará el proceso de restauración y reconstrucción de la totalidad del inmueble.

El edificio

La casa data de 1808-1810 aproximadamente y perteneció a Don Juan Galo Leguizamón. Constituye uno de los más valiosos testimonios de la arquitectura doméstica de transición del período colonial al siglo XIX. El valor del edificio se debe a sus características constructivas (ambas plantas son de muros de adobe) y estilísticas, a su importancia histórica, a su colección de bienes muebles, a su ubicación dentro del casco histórico y la relación de los edificios patrimoniales circundantes y a su escala de vivienda de dos plantas. Estos valores excepcionales hacen de la Casa Leguizamón, un hito dentro del contexto urbanístico salteño y nacional, por lo que fue declarada Monumento Histórico Nacional a través del Dto. 1739/79.

Integra además un complejo histórico arquitectónico, de alto valor patrimonial, de viviendas familiares cuyos propietarios tuvieron participación, a fines del período colonial y durante la guerra de la Independencia y con posterioridad, en la vida social de la antigua ciudad de Salta. En este sentido, la vivienda coincide con los doscientos años de independencia argentina. Su arquitectura- original y reformas-, tanto como los objetos que componen la colección, dan cuenta de las transformaciones estéticas, políticas, económicas, sociales y tecnológicas de ese período.

Entre 2010 y 2012, se llevó a cabo la consolidación y el reforzamiento estructural del 75% del edificio de la Casa Leguizamón, que tiene una superficie total de 735 m² cubiertos. Se inició en junio de 2016, con plazo de 12 meses de duración, la II etapa del proyecto de restauración. Esta segunda etapa de restauración de la Casa comprende consolidación estructural del segundo patio y restauración integral del edificio, incluye pisos, carpinterías, cielorrasos, pintura, instalaciones eléctrica y sanitaria, iluminación e instalación contra robo e incendios e instalación de un ascensor hidráulico vidriado, entre otros ítems.

La colección

El mobiliario es el original de la Casa y está conformado por alrededor de mil quinientas piezas y objetos de diferentes soportes, que se encontraban exclusivamente en la planta alta. El eclecticismo de estilos domina la colección y a través de la misma se pueden apreciar las distintas épocas y modas que van del siglo XVIII, principalmente el XIX hasta la segunda mitad del siglo XX.

La planta alta contiene ambientes donde había una abundante cantidad de muebles y objetos de decoración, alfombrados coloridos, paredes empapeladas en algunos espacios y pesados cortinados en la sala principal, espejos, libros, muebles de diferentes épocas, aparadores y vitrinas que contienen vajillas y objetos de diversa índole.

El MCyT a través de la SsPC ha montado en dependencias de esta última, un taller en el que se restaura y pone en valor las piezas que comprenden la colección de los bienes muebles de la casa. La propuesta no debe incluir necesariamente todos los bienes muebles y los seleccionados deben responder a un criterio innovador y sumamente atractivo.

CASA ARIAS RENGEL

Construida en pleno siglo XVIII en lo que ya era un sector muy edificado del casco urbano salteño para la familia Arias Rengel. Su planteo arquitectónico respondía a las pautas de diseño de las viviendas coloniales. Un plano hipotético de Juan Kronfuss muestra la casa organizada en base a dos patios: el primero, en planta baja destinado a la parte social, y en planta alta los dormitorios de la familia, el segundo patio estaba reservado al área de los servicios, y luego la huerta.

Durante el siglo XIX el crecimiento de la casa vecina –de don Juan Galo Leguizamón- llevó a la subdivisión de la planta original, afectando el segundo patio hasta más de la mitad de su ancho; también desapareció el comedor que se abría al primer patio y que hoy forma parte de Casa Leguizamón.

Fue restaurada en 1973 incorporándose nueva construcción en las dependencias de servicio que antes dividían el segundo patio con la huerta antigua al fondo, y en 1999, se agrega un sector para depósitos y talleres.

Desde la década del 80 hasta 2007 funcionaba en esta casa el museo de Bellas Artes, actualmente funciona el museo Casa Arias Rengel, donde se realizan exposiciones parciales de las colecciones permanentes y exposiciones temporales de artistas salteños y nacionales; presentaciones de libros, y otras actividades culturales.

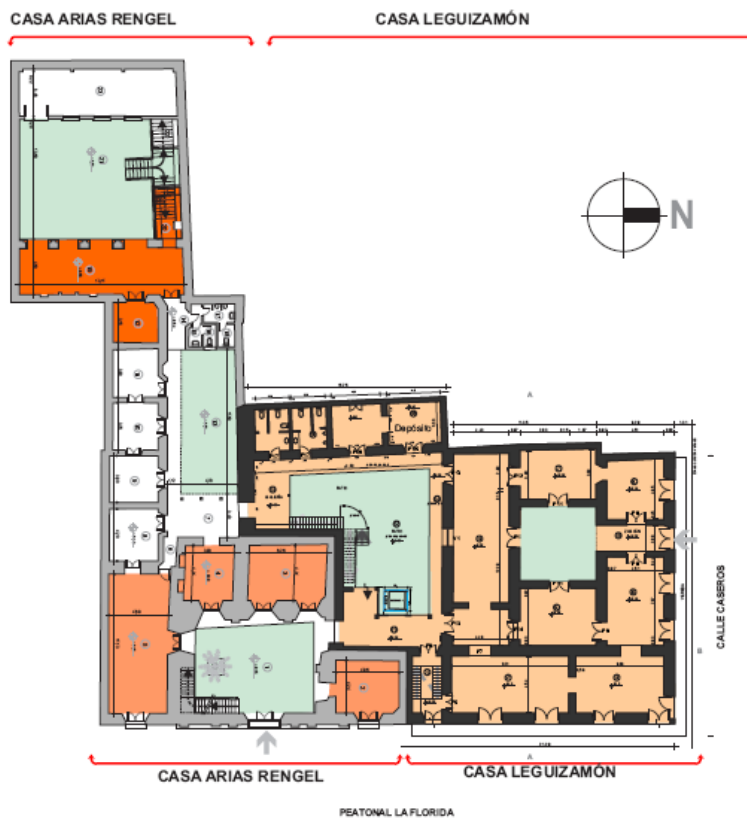
Constructivamente corresponde al sistema tecnológico de la época, con predominio de una fuerte masa muraria de adobe y piedra (espesor 1.80m), los entresijos tienen tejuelas, estructura de madera y piso de baldosones cerámicos; la cubierta, a dos aguas, es de teja. Tiene ménsulas de madera tallada de interesante factura artesanal, también son de madera las carpinterías y las rejas torneadas de los balcones y escalera.

La colección

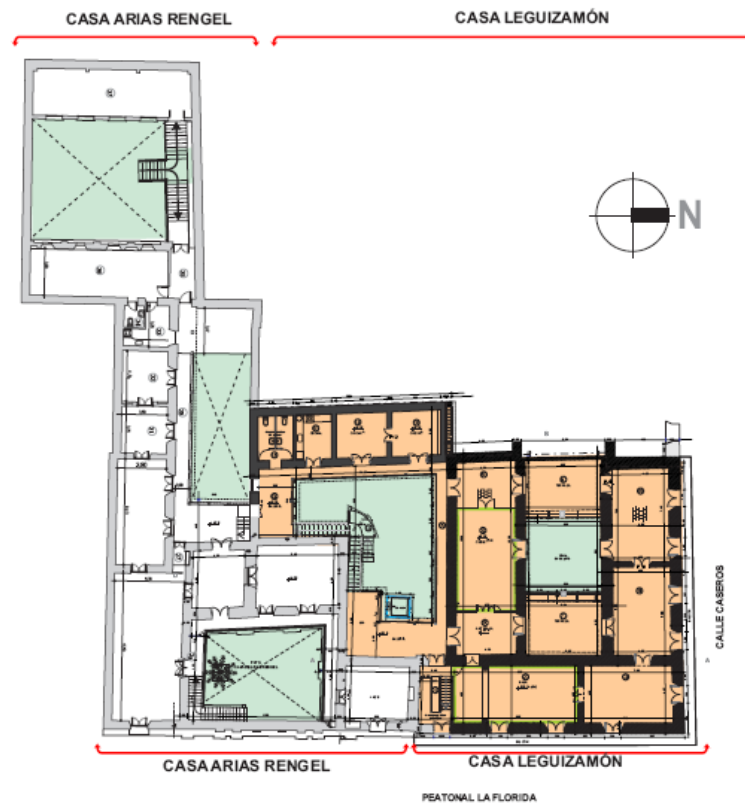
Colección Campomar de arte africano compuesta por obras de distintas etnias africanas desde el siglo XVIII a mediados del siglo XX, y obras del artista Eduardo Mac Entyre siendo este museo el que mayor cantidad de obras de este autor tiene en el mundo. La colección se completa con fotografías de Andrés Barragán y una biblioteca específica de arte africano.










PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



REFERENCIAS

-  Muros casa Leguizamón
-  Muros casa Arias Rengel
-  Patios
-  Patios, espacios abiertos a intervenir.
-  Espacios para propuesta museística casa Leguizamón
-  Espacios para propuesta museística casa Arias Rengel
-  Espacios de apoyo con servicios (confitería, etc)

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE SALTA
Secretaría de Cultura - Dirección General de Patrimonio Cultural

CASA DE LEGUIZAMÓN - CASA DE ARIAS RENDEL
SALTA - CAPITAL